

## INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

<b>DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:</b>	Grado en Educación Social
<b>CÓDIGO MEC ID:</b>	2502024
<b>CENTRO DONDE SE IMPARTE:</b>	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao
<b>UNIVERSIDAD:</b>	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
<b>FECHA DEL INFORME:</b>	20-02-2018
<b>CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:</b>	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha remitido los errores materiales detectados en dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, Resolución de 27 de julio de 2015, Resolución de 10 de febrero de 2017 y Resolución de 14 de febrero de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

## ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### Valoración Global:

La organización y el desarrollo del título de Educación Social en los dos centros que se imparte han sido actualizados como consecuencia de la evaluación de su acreditación, lo que indica que la UPV/EHU ejerce cierto control sobre sus aspectos esenciales y sobre el cumplimiento de las acciones de mejora en proceso de ejecución.

La información que se presenta sobre la oferta y demanda de plazas en la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, es un tanto confusa, no coincidiendo el número que se menciona en el Autoinforme de Seguimiento (100 plazas) con el que aparece en la Memoria de Verificación en su última versión (150 plazas). Esta situación es distinta a la que se da en la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología de Guipúzcoa que ha propuesto 80 plazas regularmente y este tope casi se ha cumplido. Por su parte, al estar esta Facultad en proceso de integración con otros centros ocurre que algunas acciones de mejora del Grado se encuentran un tanto paralizadas.

### Recomendaciones de mejora:

Revisar las informaciones que se presentan sobre la oferta y demanda de plazas en los dos centros, pero de manera especial en la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao, adecuando su número a lo asignado en la Memoria de Verificación.

## INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

#### Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

El número de créditos coincide, no obstante, en la memoria está más detallado que las prácticas externas presentan 42 créditos y las asignaturas obligatorias 96 créditos. En la página web no figuran los créditos de las prácticas externas.

En la memoria figuran las 150 plazas en la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao y 80 en la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología, mientras que en la página web figuran 100 plazas en la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao y 80 en la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología.

No existe versión en inglés de la página de la titulación, ni información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés o la inserción laboral de los egresados.

La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible.

#### Recomendaciones de mejora:

Ser recomienda incorporar en la página web de la titulación la siguiente información:

- Habilitar la página también en inglés.
- Incluir información fácilmente accesible sobre los principales indicadores del título.
- Incluir información acerca de la satisfacción de los colectivos de interés para el título de forma accesible.
- Incluir información sobre la inserción laboral de las personas egresadas del título.
- Las plazas ofertadas deben coincidir con las indicadas en la memoria de verificación.

#### Buenas prácticas detectadas:

A destacar son los vídeos propios del grado incluidos en la página web.

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

#### Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información.

No existe información sobre movilidad.

No figuran los C.V. de los profesores que imparten cada asignatura.

#### Recomendaciones de mejora:

Se recomienda:

- Incluir información básica acerca de las posibilidades de movilidad.
- Incluir C.V. del profesorado.

---

## INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### Valoración Global:

Aunque la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad aparezca en la página web de la Facultad, se echa en falta que se referencie en la página web de la titulación.

Existe un sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones, aunque no está fácilmente accesible.

---

### Recomendaciones de mejora:

Se recomienda que aparezca el enlace al Sistema de Garantía de Calidad en la página web de la titulación.

Se recomienda dotar de mayor visibilidad al enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.

---

## SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

### Valoración Global:

El título se imparte en dos centros cuyos Sistemas de Garantía de Calidad se encuentran en niveles de desarrollo diferentes:

Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao: El sistema de garantía de calidad (SGC) y la revisión periódica avalan la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Aunque no está certificada la implantación del SGC, el diseño del SGC fue certificado en 2012 en el marco del programa AUDIT.

Se describe la estructura para la gestión de la calidad, incluyendo la estructura de procesos y procedimientos, también cómo se tiene previsto el despliegue para hacer realidad los compromisos establecidos. El SGC abarca todos los aspectos relevantes.

La Facultad de Educación, Filosofía y Antropología es fruto de la fusión de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y de la E.U. de Magisterio de Donostia-San Sebastián.

Bajo el alcance de este nuevo centro se encuentran la totalidad de las titulaciones que se impartían en los centros anteriormente citados. Dichos centros disponían de su correspondiente certificado del diseño de sus Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) con diferentes grados de implantación según lo confirmaban los informes de gestión anuales de cada centro.

Actualmente el centro se encuentra en proceso de reestructuración y presentará un nuevo diseño de su SGC integrado en un futuro cercano.

---

### Recomendaciones de mejora:

Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao: Se aconseja incluir fechas y descripciones de las actuaciones llevadas a cabo para desplegar en la práctica el SGC. También información sobre las modificaciones realizadas en virtud de la revisión del propio sistema. La difusión pública de resultados requiere mayor información y detalle. Las valoraciones de los datos no abarcan con el detalle que sería aconsejable aquellos datos con tendencias negativas o valores que requieren atención y mejora. Los resultados de las áreas de mejora implantadas requieren de alguna evidencia. Aunque se adopta un modelo de referencia como EFQM no se aporta información ni evidencias de cómo se lleva esta implementación a la práctica. Revisar el propio procedimiento de revisión del SGC.

Facultad de Educación, Filosofía y Antropología: Se recomienda continuar con las experiencias previas relacionadas con la mejora continua integrando los sistemas previos en un SGC que fomente una cultura de calidad entre todos los grupos de interés. Una vez que se disponga de este sistema y de una evaluación positiva de su diseño, se debería continuar con la elaboración de los informes de gestión anuales.

---

### Buenas prácticas detectadas:

Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao: Implicación de diferentes colectivos en los compromisos y estructuras de

calidad. Se dispone de un amplio número de datos y fuentes de información.

## PERSONAL ACADÉMICO

### Valoración Global:

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico o equipo de investigadoras/es se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones y es adecuada.

Los perfiles académicos (quinquenios, categorías docentes, estabilidad en el trabajo, etc.) e investigadores (sexenios acreditados, experiencia investigadora, participación en proyectos de investigación, etc.) del profesorado de los dos centros son diferentes, por lo que se comentan separadamente.

Los datos que conviene destacar del profesorado de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao son: casi la mitad de los docentes (67 de 140) no posee el título de doctor; de los 73 profesores doctores, 27 tienen sexenios de investigación y de éstos, la mayoría (20) ha conseguido un único sexenio.

El nivel académico del profesorado del Grado de Educación Social perteneciente a la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología es adecuado. De los 115 profesores, 87 posee algún quinquenio y casi su mitad, entre 5 y más. La experiencia investigadora es más limitada, pues solo el 39,13% de 98 doctores tiene algún sexenio acreditado

Existe un alto porcentaje de docentes permanentes en ambos centros con dedicación completa a la Universidad, aunque muchos de ellos compatibilizan su docencia en este Grado con otros títulos que se imparten en cada Centro.

Según los Informes de Seguimiento de los centros, el porcentaje del profesorado de la titulación de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao que participó en el programa DOCENTIAZ durante el curso 2015-2016 fue de 36,54% y el de la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología, de 29,55%.

### Recomendaciones de mejora:

Al igual que en otras titulaciones, la UPV/EHU debe proponer un plan de mejora sobre la evaluación externa del profesorado, principalmente en cuanto a sexenios y acreditaciones a pesar de las exigencias que esta medida pueda demandar tanto al profesorado como a la Institución. Por tanto, y de acuerdo al protocolo de Unibasq, en próximos Informes de Seguimiento deberían figurar los datos e indicadores relacionados con el personal académico para que su perfil investigador vaya acercándose cada vez más hacia indicadores altos de calidad.

Asimismo, la UPV/EHU debería anticipar en lo posible las consecuencias prácticas que tendrán las futuras jubilaciones del profesorado permanente que imparte docencia en los dos centros que ofertan el Grado e informar sobre las circunstancias específicas del potencial docente e investigador de sus plantillas.

Se recomienda impulsar la participación en el programa DOCENTIAZ en ambos centros.

## INDICADORES

### Valoración Global:

La tasa de satisfacción, rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia son buenas, aunque mejorables.

Las tasas de graduación y abandono se muestran en la columna del curso académico correspondiente a la cohorte de entrada. En la Escuela de Magisterio de Bilbao la tasa de graduación es superior a la tasa de la memoria verificada y la de abandono inferior. En la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología la tasa de graduación es superior a la tasa de la memoria verificada y la de abandono es similar.

Una carencia de información relevante es la relacionada con la inserción laboral. Solamente se proporciona el número de egresados en cada curso académico, luego se desconoce si las competencias adquiridas en la titulación les ayudaron a configurar un perfil profesional demandado en el campo laboral de su especialidad.

### Recomendaciones de mejora:

Se han de armonizar al máximo las informaciones que se ofrecen al alumnado así como los indicadores de satisfacción y rendimiento que se evalúan en los dos centros; con ello se podrá conseguir un mayor nivel de coordinación entre centros.

Sería muy conveniente que se reflejara el nivel de inserción laboral de los egresados.

## MODIFICACIONES

### Valoración Global:

- En el informe de seguimiento de la Escuela Universitaria de Magisterio de Bilbao se presenta la siguiente modificación:  
Propuesta de Tablas de reconocimiento automáticas por estudios de Formación Profesional de Grado Superior en el Grado en Educación Social: Se consensúa con la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología una tabla de reconocimientos automáticos entre los Estudios de Formación profesional de Grado Superior de Animación Sociocultural y turística e Integración Social y el Grado en Educación Social. La modificación se considera adecuada y en la futura renovación de la acreditación de la titulación se analizarán los resultados de dicha modificación.

- En el informe de seguimiento de la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología se presenta la siguiente modificación:  
Gizarte Hezkuntzako Graduan kredituak aitortzea, lanbide heziketako goi-mailako zenbait lanbide familiatako ikasketetan kredituak gaindituta izateagatik: Reconocimiento de 30 créditos ECTS del grado de Integración social. La modificación se considera adecuada y en la futura renovación de la acreditación de la titulación se analizarán los resultados de dicha modificación.